

COMPañIA ECUABIGCORP S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 02 Mayo de 2006

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ECUABIGCORP S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones a mi encomendada de Comisario Principal de la Compañía, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2005:

He revisado los libros de acciones y accionistas determinando que las convocatorias se han realizado de manera universal, así como la toma de decisiones ha sido aprobadas por resoluciones de Directorio, cumpliendo con las disposiciones y reglamentos de ley, también informo que no se ha registrado remoción de funcionario alguno.

Lo estados Financieros están realizándose aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y las normas establecidas por la SuperIntendencia de Compañías, por consiguiente los Estados Financieros de la Compañía ECUABIGCORP S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2005 y son soportados por los movimientos contables registrados en la contabilidad.

De esta forma doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente


Ing. Com. Ernesto González Limones
COMISARIO
REG. 03045

